

1. € Certificado de la Declaración de la Renta, de los 4 últimos ejercicios tributarios *(por cada miembro de la unidad familiar).*
2. € Copia de las tres últimas nóminas percibidas. *(si existe)*.
3. € Certificado prestaciones (SAE o INEM) o Certificado AEAT o Cese Actividad (autónomo) *(por cada miembro de la unidad familiar)*.
4. € Certificado prestaciones no contributivas (Seguridad Social, C/ Ancha de Gracia) *(por cada miembro de la unidad familiar)*.
5. € Certificado de prestaciones de ayudas sociales, rentas mínimas de inserción concedidas por la Junta de Andalucía y Entidades locales (Ayuntamiento) *(por cada miembro de la unidad familiar)*.
6. € Copia libro familia o Registro pareja hecho *(uno por familia empadronada)*.
7. € Certificado Empadronamiento histórico y colectivo.
8. € Declaración de Discapacidad, Dependencia o Incapacidad Laboral Permanente. *(si existe)*.
9. € Nota simple de la vivienda. (Registro de la Propiedad).
10. € Nota de titularidad de cada miembro familiar (Registro de la Propiedad) *(tiene que ser de todos los miembros que formen la unidad familiar y avales, hay un modelo para pedirlo estando en exclusión social y el registro no la cobra)*.
11. € Certificado de estar al día en los pagos del IBI.
12. € Sentencia de divorcio. *(si existe)*.
13. € Copia de las escrituras de compraventa.
14. € Declaración responsable *(modelo normalizado que aportamos nosotros)*.